

Cruda realidad en la V Región: el 27% de las familias que postularon a jardines infantiles o salas cuna quedaron en lista de espera



Conmoción causó en todo el país la muerte de un bebé de 8 meses al interior de una guardería ilegal que funcionaba en la comuna de Estación Central, en la región Metropolitana, lo que abrió de lleno la polémica en torno al complejo panorama que enfrenta la primera infancia en nuestro país debido a la falta de fiscalizaciones y a la poca oferta pública respecto a jardines infantiles y salas cuna.

Es bajo este contexto que se dieron a conocer algunos datos de la región de Valparaíso, los cuales hablan que durante el proceso de admisión 2024 postularon un to-

Este panorama que enfrenta la región de Valparaíso es similar al que ocurre en casi todo el país, situación que ha hecho proliferar ostensiblemente las guarderías ilegales, tal como la de Estación Central donde hace sólo una semana falleció un bebé de ocho meses en su interior.

tal de 12.704 familias, de las cuales 3.515 quedaron en lista de espera. Esta cifra equivale al 27,67% del universo de postulantes, lo que es una clara muestra del problema.

En cuanto a la situación de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), que atiende a niños de entre 0 a 4 años, hasta mayo de

este año brindaban educación parvularia a 16.771 niños en sus 298 establecimientos de dicha red. De ellos, se informó que un total de 5.886 corresponden a nivel sala cuna y 10.885 a niveles medios.

El tema fue abordado por el diputado Hotuiti Teao, quien añadió un problema adicional al expresa-

do: "Más preocupante aún resulta lo revelado por un estudio elaborado por Pluxee, que concluyó que los valores mensuales de jardines infantiles y salas cuna anotaron un alza de 4,5% en 2024, en comparación con el año pasado".

"El costo mensual promedio es de \$460.877 en el caso de las salas cuna y de \$385.732 para los jardines infantiles. A este valor se le suma el costo de matrículas, cuyo promedio es de \$378.478 y \$314.388, respectivamente. Cifras que se contrastan duramente con los \$120.000 mensuales que pedía la cuidadora de la niña que falleció en Quinta Normal meses atrás, lue-



go de caer de un octavo piso de una guardería ilegal donde era cuidada de lunes a sábado", añadió el legislador de la Quinta Región.

La diputada Camila Rojas también comentó el complejo momento que enfrentan las primeras infancias de nuestro país, señalando que **"es necesario hacer crecer la oferta de la educación de párvulos. Eso fundamentalmente"**.

De igual forma, la parlamentaria del Frente Amplio recordó que **"como medida que colabora, hace un tiempo presentamos con la diputada Alejandra Placencia un proyecto para establecer los requisitos legales en conformidad a los cuales las Municipalidades, en el marco de sus competencias actuales, pueden autorizar el funcionamiento de los servicios de guarderías o after school"**.

Luego, el diputado Andrés Celis expresó que **"es inaceptable que las familias se vean obligadas a recurrir a guarderías no reguladas debido a la falta de alternativas seguras y asequibles. Sabemos que las guarderías ilegales son lo menos idóneo para las niñas, pero muchas veces a las familias no les queda otra opción"**. Es cosa de revisar las cifras: en el proceso de admisión 2024 postularon 12.704 familias, de las cuales 3.515 quedaron en lista de espera. En ese sentido, el Estado está fallando".

"Proteger la infancia y su desarrollo es lo más importante y, por lo mismo, los organismos deben velar porque ningún menor quede sin cupo. No podemos permitir que la falta de planificación y recursos siga empujando a las familias hacia soluciones precarias que ponen en riesgo el bienestar de niños y niñas". El Gobierno debe hacerse cargo de ampliar la oferta de cupos en los jardines públicos y revisar los altos costos en los privados", añadió el legislador de Renovación Nacional.

Es por este duro contexto de la

primera infancia que la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados acordó realizar una sesión donde, tanto el **defensor de la Niñez, Anuar Quesille; como la vicepresidenta ejecutiva de Junji, Daniela Triviño; y la subsecretaria de la Niñez, Verónica Silva; puedan referirse al problema del aumento de guarderías ilegales en el país, además de profundizar respecto a la falta de cupos en jardines infantiles estatales y lo difícil que resulta poder acceder a ellos"**.

Ante ello, el diputado Teao expuso que **"ningún niño o niña del país puede quedar sin cupo en un jardín infantil. Eso atenta contra la infancia y el desarrollo de todo menor en Chile. La falta de oferta pública y precios inalcanzables para las familias estarían peligrosamente relacionados con el aumento de guarderías y salas cuna irregulares"**. A abril de este año, alrededor de 233 mil niñas y niños entre los 0 a 5 años se encontraban en listas de espera, a nivel nacional, para entrar a un jardín financiado por el Estado, según revela el Observatorio Niñez".

Quien también se refirió a lo ocurrido con las guarderías clandestinas fue Marigen Narea, académica de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica (PUC), quien señaló a Tele13 Radio que **"por algo tenemos la tasa de natalidad que tenemos, a las familias se les hace muy difícil cuidar a los niños y tener hijos"**. A ello agregó que **"necesitamos que esos niños estén siendo cuidados de manera apropiada y educados de la mejor manera, por eso la sala cuna universal es tan importante que lo viéramos en esa complejidad"** y que **"claramente hay un problema puntual en algunas comunas, que es lo que estamos viendo en estos casos tan trágicos, que se junta con las necesidades de las familias. En general, los horarios no les funcionan"**.